



D. _____
vecino de _____, C.P. _____ con
domicilio en la calle _____ núm. _____
mayor de edad, provisto del D.N.I. _____, teléfono _____
como mejor proceda, ante su autoridad, acude y

EXPONE:

- Que existen serias y graves deficiencias en los servicios e instalaciones del Barrio de La Dehesa.
- Que cada día es mayor la degradación del barrio y la inseguridad vecinal a causa de la ocupación ilegal de viviendas en los bloques del Ivima (hecho de sobra conocido por éste Ayuntamiento y propiciado por la inoperancia y mala gestión del Ivima, del propio Ayuntamiento de Navalcarnero y demás instituciones involucradas en este tremendo problema que afecta a todos los vecinos del barrio).
- Que el servicio de transporte público es totalmente deficiente. Sólo hay una línea de transporte urbano, obligando a los vecinos al uso del transporte privado para cualquier desplazamiento fuera del municipio.
- Que hay continuas averías en el alumbrado público de las calles del barrio.
- Que la falta de señalización de tráfico ya ha provocado varios accidentes de circulación.
- Que la limpieza de calles y aceras es totalmente deficiente.
- Que las rotondas del barrio no se limpian ni acondicionan nunca.
- Que las fuentes ornamentales del barrio están siempre desconectadas.
- Que no se ha llevado a cabo obra alguna en las parcelas del barrio destinadas a usos sociales, comerciales o deportivos, cuando en el avance del plan general estaban perfectamente identificadas.

Por lo expuesto a V.I.

SOLICITA:

Tenga por presentada esta instancia y previo los tramites que sean procedentes ,
tenga a bien conceder, a este ciudadano que SÍ cumple con sus obligaciones, una solución
urgente y definitiva a las deficiencias anteriormente expuestas y la equiparación de todos los
servicios e instalaciones del barrio de la Dehesa con los existentes en el resto de barrios de
Navalcarnero, municipio al cuál, no nos olvidemos, pertenece el citado barrio.

Es gracia que espera merecer de V.I.

Navalcarnero, _____ de _____ de _____

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCANERO
(MADRID)

(Este documento es por triplicado)